

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Suscripciones

En Granada, un mes 175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, trimestre (pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) 1750
En el extranjero un semestre (pago anticipado) 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) 3'

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª—50 céntimos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, —en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI.

Primera edición del Miércoles 4 de Diciembre de 1895.

Núm. 8.018.

Crisis obrera.

Vuelve a aparecer en nuestra ciudad, con la llegada del invierno, la pavorosa crisis obrera, mal crónico de Granada, que todos los años nos aflige, y que responde al triste estado de miseria y de ruina en que desde hace tiempo venimos vegetando.

La primera agrupación de trabajadores en esta tristísima situación, creada por la falta de trabajo se revela, es el gremio de canteros que acudirá hoy en suplica al alcalde para que procure remediar, emprendiendo obras públicas, la angustiosa crisis que aquellos obreros atraviesan.

Este no es más que el primer chispazo de la crisis jornalera de Granada: no han de tardar muchos días para que formulen la misma petición de trabajo los albañiles, los carpinteros, los obreros de todas las artes constructoras, que en Granada alcanzan un número muy considerable, y que en Granada viven agonizando, sin poder esquivar los rigores de la miseria, a que les conduce la paralización total y completa de las obras en nuestra ciudad. Por virtud de esta paralización de los capitales, nuestras clases obreras padecen los efectos de esa huelga forzosa que, cuando llega el invierno se agudiza y toma las proporciones de un verdadero conflicto; por virtud de ella algunos gremios antes numerosos, y formados de obreros verdaderamente notables en su oficio, han desaparecido, como ocurrió con el de carpinteros de obras, del que apenas quedan restos en Granada, pues la mayoría de sus individuos tuvieron que pedir a la emigración los mezquinos medios de vivir que en el suelo natal les faltaban.

Hay que pensar seriamente en dar una solución a este problema que todos los años amenaza la tranquilidad de Granada, y nosotros llamamos, ahora que es tiempo, la atención de todas las corporaciones granadinas para que mediten sobre particular tan grave con el detenimiento que el mismo merece, procurando evitar a las clases obreras, nervio del pueblo y fuerza viva la más importante de Granada, las consecuencias de esa terrible crisis, que forma sobre la cabeza de los pobres, perpétua y oscura nube presagio de miseria y desventuras.

Santa Bárbara.

En todas las épocas del mundo se registran sacrificios buenos y sacrificios malos. Aunque unos y otros hayase revestido de idénticas ó parecidas circunstancias, y hayan pretendido los mismos aplausos, los mismos triunfos, la misma inmortalidad, las mismas coronas, la sociedad no puede ser tan verduga de sí misma, que venga, en virtud del más horrible desquiciamiento y de la más espantosa confusión de ideas, a premiar de un mismo modo a todo el que de cualquier manera se haya sacrificado. Esto es evidente. Admitir lo contrario, sería conceder los mismos honores y el mismo mérito al bandido que vierte su sangre en una encrucijada, que al guardia civil que derrama la suya peleando contra el bandido. Sería reconocer los mismos títulos a los infames filibusteros, que a los invencibles y heroicos soldados españoles que en Cuba peleaban, defendiendo el honor y la integridad de nuestra patria.

Unos y otros pelean, derraman la sangre, sufren la muerte, se sacrifican. La diferencia consiste en la razón del motivo; en la justicia de la causa, y hasta en el aparato de las circunstancias y de los detalles; porque en muchas ocasiones los malos detalles pueden anular el valor de la causa, por justa que sea.

En la historia antigua, los Sagrados libros nos presentan el tipo del héroe bueno en la persona de Abraham.

mo yo con la voluntad de Dios, y le sea agradable el sacrificio.

Esseguida que esto oye Isaac, se tiende sobre el Ara; y, descubriendo el cuello, aguarda con ánimo invencible un golpe que haría cerrar los ojos al hombre de más valor. Pero Dios detuvo el brazo del afilido y heroico padre y no le dejó concluir la determinación más bizarra que habían presenciado los siglos anteriores, y que ha servido de ejemplo a todos los que en el porvenir debían imitar aquella conducta.

Las más bellas circunstancias de la historia que sucintamente acabamos de referir, se descubren en el martirio de la Virgen y Mártir Santa Bárbara.

Ella se sometió a morir como Isaac bajo la cuchilla de su padre Dióscoro porque sabía que era la voluntad de Dios que muriese martirizada para dar ejemplo de la fe, de la constancia y del valor con que se debe si es preciso, morir en defensa de todas las grandes causas justas, como lo era el establecimiento de la idea cristiana en el mundo.

Dióscoro, padre de Bárbara, se empeña en sacrificar a su hija, no en aras de la fe como Abraham; sino en aras de los ídolos, es decir de las ideas ambiciosas, crueles y torpes, de que estaba poseído altamente como furibundo gatil que era.

No esperaba Dióscoro que los Angeles viniesen a contener su brazo, pues ni aun creía en ello. Lo que vino en el instante de clavar la espada en el pecho de su hija, fué un rayo entre el estrépito de espantosos truenos. Y el rayo dejó a Dióscoro muerto para decir al mundo cómo mueren los infames.

Y junto al cadáver de Dióscoro idólatra, muerto por el rayo del Cielo, se veía el cadáver de Bárbara cristiana para enseñar al mundo cómo y por qué mueren los héroes.

Lo hemos dicho: hoy en la isla de Cuba los filibusteros son los Dióscoros infames que clavan el puñal, no en su hija, sino en su madre patria. Los artilleros que acaban a Santa Bárbara como su boudita y celestial Patrona, y todos los soldados españoles que allí combaten en defensa de nuestros más legítimos intereses, son los verdaderos héroes.

JOSÉ MARÍA BUENO PARDO.

La Suiza Andaluza.

Madera, Nice, Andalucía

POR EL DR. PFENDLER D'OTTENSHEIM.

XXIII.

Descripción de la sierra.—Formaciones.—Proyecto de excursión.—El guía.—El viaje.—Valles de Güejar y Monachil.—San Jerónimo.—Rambla del Dornajo.—El almuerzo.—La cabana de pastores.—La balada de Kreutzer.

La Sierra Nevada es una cordillera de montes de España muy pintoresca y una de las más interesantes de Europa; tiene un aspecto mezclado de sublime y de imponente. Una multitud de picos y de cumbres son coronados por el Pico de Veleta. La grandeza de sus formas, la variedad de sus agujas y cimas se confunden de un modo sorprendente. Prominencias agudas forman dentellones y verdaderas pirámides, que doradas por el sol poniente y envueltas en tintas sombras de oro y ultramar producen con sus altas cimas, plateadas por la blancura de la nieve, y sus profundos valles y vertientes el contraste más grandioso.

Esta Sierra abriga tesoros inmensos en minerales. Hay muchos que producen plata, plomo y cobre y otros que no son explotados por falta de caminos y fondos: después que se han abierto minas en la Sierra sus habitantes observan que los terremotos han disminuido mucho.

La parte central de la Sierra está formada de granito y esquistos micáceos, levantándose de 7 a 11,000 pies: después principia la segunda formación de caliza de 4 a 6,000 y al fin viene la tercera del aluvión, llena de conchitas y otros detritus; ésta forma las colinas donde se halla situada Granada y los profundos y estrechos valles de Monachil, Dílar, San Jerónimo y las silvestres y alta garganta del Infirio.

Los valles que nacen al pie de la Sierra, son sumamente cortos y tienen una gran pendiente al norte. El río de Aguas Blancas y el Genil, que conducen partículas de plata en su corriente, circulan de cascada en cascada hasta la Alhambra y Granada.

primer momento que el Dr. O'Fla lo vió, lo bautizó con el nombre de Wellington, a causa de la gran semejanza que había entre él y el generalísimo de la gran Batalla; conservo su retrato para no olvidarme de aquel hombre singular. Muchas veces dormíamos al raso ó en alguna cabaña aislada, y no obstante de nuestra fatiga, jamás se descuidó en proveer de todo lo necesario para nuestra comodidad y para cuidar de nuestras cabalgaduras.

Después de habernos provisto de toda clase de provisiones, salimos placenteros de Granada, atravesando el estrecho valle de Güjar, circundado de altas montañas, el cual, a causa de su rusticidad, ha sido nombrado valle del Infirio, donde el Genil que desciendo del Corral, forma numerosas cascadas. Desde allí nos dirigimos al valle de Monachil y San Jerónimo, antiguo convento, situado a la altura de 5,000 pies, donde se hallan diseminados algunos cortijos ocultos entre castaños y nogales: alrededor se ve una plaza circular que se llama hera, en la cual un muchacho, asemejando a un gladiador romano en acción de combatir, conduce cuatro mulas colocadas en línea y tirado de un pequeño carretón que trillan el trigo y la cebada. En este lugar, preferido de los botánicos de Granada, encontré al Sr. R., farmacéutico y botánico, con el cual convine hacer una excursión científica de ocho días; mas una caída que dió, le obligó a volverse a la ciudad.

Subimos a la rambla pedregosa de Dornajo, (véase la flora número 3) después de haber marchado tres horas sin encontrar una gota de agua y expuestos a un calor de 26°, hallamos al fin la buena fuente de los Neveros donde bebimos un agua excelente y fresca. Allí se sentía un aire fuerte y puro: mi barómetro marcaba una elevación de 4,500 pies, y todavía se hallaban en perfecta cultura las papas, el trigo y el maíz: se veían en gran abundancia los *astragalus creticus* que destilan una especie de goma y que son muy frecuentes en Grecia, Sicilia y Siria.

Almorzamos en una miserable cabaña, donde vi entrar de repente tres caras morenas que me recordaron el motivo (1) de la ópera de Kreutzer, titulada *Una noche en Granada*. Los tres desconocidos cubiertos de pieles marinas, nos dieron todos los informes que deseamos sobre nuestro camino y además nos obsequiaron con jamon, queso, vino y algunas frutas, sin permitir después aceptar la más mínima expresión de nuestro reconocimiento.

E. P.

Miscelánea.

Restos artísticos. Entre las varias casas que en breve van a derribarse para abrir la Gran Vía, se halla la del número 8 de la calle placeta del Tribunal, cuya subasta está ya anunciada; la cual casa, conocida por la de los Inquisidores, es tal vez la de más interés artístico de todas las comprendidas en la zona de la nueva calle, habiendo en ella gran variedad de zapatas, canes, techos y capiteles mudéjares, de todos los cuales bien pudiera conservarse algún trozo, como muestra, en el Museo Arqueológico.

Creemos que los intereses de la empresa de la Gran Vía no se lesionarían mucho cediendo a dicho establecimiento artístico, una columna y capitel de la citada casa, con su correspondiente juego de zapatas grandes y pedazo de baranda con su pié derecho y zapatas pequeñas, y canes labrados del alero del tejado; todo lo cual, armado en el Museo, daría perfecta idea de estas interesantes casas de arte mudéjar, que van desapareciendo

(1) Un rey de Granada, cazando en la Sierra Nevada se extravió de su comitiva; y errante por aquellos solitarios sitios se creyó bastante feliz al descubrir una cabaña aislada, donde encontró un anciano que habitaba en ella con su hija, a la que inspiró el mayor interés; llegaron tres pastores que infundieron bastante desconfianza al rey, solicitando pasar allí la noche. El rey fué conducido a una cueva, donde encontró una cama de paja. En medio de sus meditaciones sobre la situación en que se encontraba, oyó caer una piedra de la claraboya y un papel escrito que decía «señor estás en manos de ladrones; pero os salvaré». Esta advertencia le privó del sueño. A las dos de la noche el amo y los ladrones forzaron la puerta y entraron para asesinarle; mas defendiéndose como un valiente caballero y adelantándose con su espada, pudo amedrentarlos, exclamando: «Viles bandidos, de rodillas, soy el rey de Granada». Por un momento retrocedieron; mas conociendo que de nada le servía ser rey en aquel lugar, y temerosos del castigo que podría sobrevenirles, acometieron de nuevo para asesinarle vilmente. En este instante llegó la hija del propietario con el alcalde y algunos soldados del próximo pueblo y salvó al rey; el cual para manifestarle su agradecimiento le concedió el título de marquesa, que dió origen al árbol genealógico de una rica y distinguida familia de Granada. Después que el rey la hubo autorizado para que pidiese una gracia, ella le suplicó por la vida de su padre, condenado a la pena de muerte por este crimen de lesa majestad.

poco a poco, siendo la que motiva estas líneas, la más original y rica en detalles de las construidas en Granada en el siglo XVI, y por tanto de la que con más motivo debe conservarse una muestra.

El Centro Artístico tiene ya hecho de ella un completo estudio arqueológico, que comprende el plano y alzado del edificio, varias fotografías y dibujos y acuarías del conjunto y detalle del mismo; faltando ahora que la Academia de Bellas Artes y la Comisión de Monumentos gestionen del Ayuntamiento que pida a la empresa de la Gran Vía la cesión ó venta de los referidos trozos con destino al Museo provincial.

Recomendamos a las referidas corporaciones y al señor Alcalde este interesante asunto, cuya resolución no admite demora por estar ya anunciada la subasta del derribo y aprovechamiento de los materiales.

Servicios de la Guardia civil. La del puesto de Turon ha recogido las escopetas que usaban sin licencia a dos vecinos de Cojáyar.

La del Padul denuncia haber encontrado en el monte comunal de Albuñuelas, 25 rollos de pinos sin que hasta ahora se sepa quienes hayan podido ser los autores de la tala.

Hallazgo fúnebre.

Hace pocos días ocurrió en Juviles un suceso que ha dado lugar a infinidad de comentarios en aquel pueblo.

Estaban blanqueando el interior de una casa, cuando los que practicaban aquella operación notaron en la pared de una de las habitaciones un agujero que les chocó, y creyendo pudiera haber allí oculto un tesoro, la agrandaron hasta dejar descubierto un gran hueco abierto en el muro.

Cual no sería su sorpresa, cuando encontraron, en vez del tesoro que se prometían, dos esqueletos, casi hechos polvo, y al parecer de niños recién nacidos.

Se dió aviso del fúnebre hallazgo al juzgado de Albuñol y a la Guardia civil de Cádiar, y reconocidos los esqueletos por el médico del pueblo, este dijo, que los niños a quienes pertenecieron aquellos huesos, debieron morir hace cuarenta años.

El juez de Albuñol ordenó se diera sepultura a los esqueletos, comenzando a instruir, aunque sin resultado, las diligencias sumariales para esclarecer este hecho misterioso, que, como decimos al principio, ha causado en el vecindario de Juviles profunda sensación.

Presupuesto de gastos. Ha sido remitido a la Dirección general de Obras públicas, para su aprobación, el presupuesto de gastos que ocasionará la formación del expediente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública, de terrenos en los términos municipales de Illora y Pinos Puente, que se ocuparán con la construcción de la carretera de Illora al puente sobre el río Moclin en la de Alcaudete a Granada.

Personal. La Jefatura de Obras públicas ha dispuesto que el capataz de peones camineros Francisco Daza Carriel cese en el servicio que desempeña y pase a continuarlo a la conservación de los kilómetros 485 al 508 de la carretera de Bailén a Málaga.

La misma traslada del servicio que tenía el peon caminero Antonio Rodríguez Rodríguez para que lo siga prestando en los kilómetros 25 al 27 de la carretera de Cúllar de Baza a Huéscar.

Ha sido repuesto en su cargo, a petición de los vecinos, el sereno de la calle de Mesones.

De Zújar a Pozo-Alcon. Se ha remitido a la Dirección general de Obras públicas el proyecto de carretera de tercer orden de los Baños de Zújar a Pozo-Alcon, informado por el inspector de caminos D. Rafael Navarro.

Replanteo. Hoy ha salido para Zújar para verificar un replanteo en la carretera de Baza a los baños de Zújar, el celoso e inteligente ayudante de caminos D. Fernando Jimenez Cardena.

La pesca del «bou». Recibimos cartas de Calahonda en las cuales se nos ruega llamemos la atención de las autoridades de Marina de Motril, sobre el abuso que cometen las barcas del bou en aquella costa, tendiendo las redes a menor distancia de la playa que las tres millas que previene la ley.

la costa, la recoogen antes las citadas barcas del bou.

Si esto es así, esperamos que la ley se cumpla, no solo porque para cumplirla se ha hecho, sino tambien porque el abuso que denunciarnos arruina por completo a los pobres pescadores de Calahonda.

Telegrama detenido. Lo está en Madrid uno expedido desde Granada con estas señas:

«Clotilde Lopez, Aduana 26 triplicado.»

Palomas mensajeras. Por la comandancia de ingenieros de Málaga han sido enviadas a Almuñecar 38 palomas mensajeras a las que se dió libertad el día 25 desde la meseta del monte llamado del Santo, entre las playas de la Puerta del Mar y San Cristobal.

A presenciar la sultura de las palomas mensajeras acudió al citado monte numeroso público.

El batallón de Córdoba.

Anteayer a las dos y media de la tarde fondó en Canarias, sin novedad a bordo, el vapor correo «Alfonso XIII», que conduce al batallón expedicionario del regimiento de Córdoba.

Ayer se recibieron en Granada varios telegramas de los jefes y oficiales del batallón, dando cuenta de su feliz arribo a Canarias, y en todos los cuales, se manifiesta el agradecimiento de aquellos valientes al pueblo de Granada.

El mismo día zarpó de Canarias el «Alfonso XIII», siguiendo su viaje a Puerto Rico y Cuba.

Ratificación de plazo. D. Manuel Aguirre y Garzon ha presentado al Gobernador civil de esta provincia una instancia solicitando se ratifique el plazo de seis meses que tiene concedido para verificar las obras necesarias para el aprovechamiento de 1,600 litros de agua por segundo, derivados del río Genil, para usos industriales, y que se decreta la servidumbre forzosa de acueducto, a perpetuidad. A dicha instancia acompaña la Memoria y el plano correspondiente.

Teniente. Ha sido trasladado a la Comandancia de Carabineros de esta provincia el primer teniente que servía en la de Algeciras D. Gabriel Fernandez Linarez.

Adjudicación de obras. En la subasta verificada ante la Dirección general de Obras públicas, de obras de nueva construcción de la carretera de la de Bailén a Málaga a Iznalloz, en esta provincia, na resultado ser el mejor postor D. Juan García Carrillo, al cual le ha sido adjudicada.

Incendio intencional. La noche del día 30 de noviembre pasado, una mano criminal prendió fuego a una galvera de cáñamo, propiedad de don Antonio Bujarano y Díez de Balnes, situada en las afueras del pueblo de Parchil.

Se ha dado cuenta del hecho a la guardia civil, pero hasta la fecha han sido inútiles todas las diligencias practicadas en averiguación de quienes puedan ser los autores del hecho.

La crisis obrera.

Hoy visitará al alcalde señor Guiral una comisión del gremio de canteros, para pedirle que el Ayuntamiento emprenda algunas obras, donde los obreros del mismo puedan encontrar ocupación y remediar en parte la terrible crisis por que están atravesando.

Indulgencia plenaria. Por breve de Su Santidad Leon XIII, y como protesta de las fiestas celebradas últimamente en Roma con motivo del aniversario de la toma de la ciudad por Víctor Manuel, se solemnizará en todo el orbe cristiano el día 15 de diciembre actual el Jubileo de la proclamación de San José como Patriarca de la Iglesia Universal, proclamación hecha por Pío IX en 15 de diciembre de 1870.

Todos los fieles que después de recibir la Comunión en el referido día 15 ó alguno de los siete siguientes, visiten alguna iglesia donde se celebre función en honor de San José, ganarán indulgencia plenaria.

La carretera de Motril. La Dirección general de Obras públicas participa a la jefatura de esta provincia la Real orden aprobando, en vista del informe favorable de la Junta consultiva de Caminos Canales y Puertos, el proyecto de reparación del firme de los kilómetros 11 al 21 de la carretera de segundo orden de Granada a Motril, cuyo presupuesto asciende a 59.595'24 pesetas para aco-

pios por contrata y 7.171 para mano de obra por administración.

Matrimonios de mozos. Se ha dispuesto en una Real orden del ministerio de la Guerra, dictada en contestación a una consulta que a dicho centro elevó el señor obispo de Segovia, que los mozos que se hallan alistados, pero sin haber ingresado todavía en caja, no dependan del ramo de Guerra, pudiendo, por lo tanto, contraer matrimonio sin sujeción a los plazos establecidos para los individuos que pertenecen al ejército.

Centros y oficinas.

Pagos en la Delegación.

Para hoy se han señalado los siguientes:
Al Depositario pagador, Clases pasivas.
Al D. Agustín Molina, alquilados.
Al jefe de Telégrafos, indemnizaciones.
Al D. Mariano Alonso, material Audiencia.
Al D. Eusebio Frutos, reclamaciones.
Al D. Francisco R. jano, material Juzgados.
Al D. Mariano Castillo, id. Archivo de Hacienda.

Al D. Jesús Martínez, id. Intervención.
Al D. Juan Fernández, id. Tesorería.
Al D. Ángel Valero, id. Administración de Hacienda.

Al D. José Ballesteros, id. Delegación.
Al D. Antonio Morales, id. Gobierno civil.
Al D. Francisco Gutiérrez, personal Fomento.
Al D. Francisco Valenzuela, id. Sanidad Marítima.

Al D. Antonio López Montes, id. Clero.
Al D. Rafael Pastor, Bellas Artes.
Al D. Ceferino Labrador, devolución ingreso.
Al D. Tomás Rojas, material, militares.
Al D. Luis Melillo, id. Hospital militar.
Al D. Rafael Morell, id. Ingenieros militares.
Al D. Juan Madroñal, Fábrica pólvora.
Al D. José Briones, suministros.

Al D. Elías Medina, id.
Al D. Juan López, id.
Al D. Antonio González, material.
Al D. Pablo Feliu, Guardia civil.
Al D. José Carrizo, reserva Baza.
Al D. Eduardo Picazo, id. jefes y oficiales.

Informe favorable. Informada favorablemente, se ha remitido a la Dirección general de Obras públicas una instancia de D. José Lafuente y Rubio, contratista de obras nuevas del trozo primero de la carretera de la estación de Viches a Almería, sección comprendida entre Guadalupe y los Llanos de Darro, solicitando se le reciban, provisionalmente, dichas obras.

Reparto. Se halla terminado en Jun el repartimiento de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto del corriente ejercicio.

Amillaramientos. Los alcaldes de Villanueva de Mesia y Armilla conceden treinta días de plazo para la presentación de altas y bajas con destino a la formación del amillaramiento.

Expropiación de aguas. El Gobernador civil remite al Alcalde de esta capital una comunicación que el ingeniero jefe de Obras públicas de Almería dirige a D. José Barreda Contreras, residente en esta capital calle de la Duquesa número 12, para que la haga llegar a manos del interesado, relativa a una autorización que pide la compañía de los caminos de hierro del Sur de España, para expropiar un litro de agua por segundo, de la fuente del Costal, para abastecimiento de la estación del ferrocarril de Píñan.

En dicha comunicación se participa el acuerdo del gobernador de Almería, desestimando la oposición que el interesado hace al aprovechamiento del agua y decreta la necesidad de la ocupación.

Subasta de Correos. La Dirección general de Comunicaciones anunciará en breve la subasta para la conducción del correo en carruajes entre las administraciones de Utiel y Berja.

El tipo de subasta es de 1.770 pesetas.

Material. La Dirección del Instituto Geográfico ha remitido seis libros talesarios para el del contraste de esta provincia.

Minas. Por D. Manuel de la Puente Apecheche se han solicitado 36 pertenencias de la mina de hierro San Carlos del término de Guajar Alto y ocho de la de igual mineral y término llamada San Antonio.

—D. Juan Ramón Morcillo Jiménez solicita 12 pertenencias de la mina Dragon, de calamina en término de Quénar.

—D. Rafael Benavides solicita otras 12 de la mina de plomo La Guzman, en término de Guajar Sierra.

Pronóstico del tiempo.

Según pronostica; Noharlescom en su Boletín Meteorológico, en esta quincena predominará el mal tiempo, especialmente en los días comprendidos desde hoy hasta el viernes de la semana próxima.

Provision de cátedras. La Gaceta publica una real orden disponiendo se provean por traslación las cátedras de Agricultura, Zootecnia, Derecho veterinario y policía sanitaria, vacante en la escuela de veterinaria de Zaragoza, y la de Cálculo diferencial e integral, vacante en la Universidad de dicha ciudad.

La jefatura.

Lo ocurrido con el proyectado viaje a Granada del Sr. Bosch a quien las circunstancias que conocen nuestros lectores han obligado a no salir de Madrid, ha hecho pensar a la gente sobre lo que le pasa a Granada con los altos poderes, y especialmente en cuanto se refiere al partido conservador para el cual parece que tiene jefatura nuestra hermosa ciudad.

Este tema lo trata en su balance *El Correo*, y refiriéndose a este diario, dice el redactor de *El Heraldo* que firma *Amaniel*, lo siguiente; que tiene gracia: «En 1892 se disponen a ir a Granada dos ministros, y a los pocos días caen Cánovas».

Ahora se le ocurre al ministro de Fomento ir a Granada, y por poco no se desahulla todo el Gabinete.

De estos dos hechos deduce *El Correo* que la ciudad de Granada por Boadill tiene «pates», aunque no lo dice así, naturalmente, sino con una de esas elegantes perifrasis en el tabuladas, estas:

«Por lo visto una fatalidad preside los destinos del Gobierno conservador, estando vedado a sus ministros visitar la hermosa ciudad del Darro».

El Correo no hace más que añadir el fermento; ahora, que Cánovas deduzca lo que haya que deducir de la enseñanza de los hechos, que no es mucho ni difícil.

No hay más que advertirlo en el primer Consejo que se celebre:

—Señores!... Que no se puede ir a Granada.

Ingeniero jefe. Hoy saldrá para Lanjarón el ingeniero jefe de obras públicas del Estado, D. José María de Iturralde.

El obispo de Guadix. Hoy marchará a su diócesis el Ilmo. Sr. D. Maximiano Fernández del Rincón.

Reformas militares. Dice *La Epoca*:

«Cuando la labor incesante que impone al general Azcárraga la guerra de Cuba le permita dedicar su tiempo a otros puntos importantes de organización militar, acometerá probablemente el reclutamiento y movilización, dotando a nuestro país de un sistema que le facilite contar con reservas verdaderas y cuya incorporación al Ejército activo sea rápida y fácil».

Personas que creen conocer el criterio del general Azcárraga en esta cuestión, se inclinan a creer que establecerá el reclutamiento extrarregional y la movilización regional; esto es, en lenguaje corriente para que lo entiendan los profanos: que los mozos no servirán en los Cuerpos que guardan las regiones donde son alistados; pero que, no obstante, al pasar a la reserva, quedarán afectos a esos Cuerpos y a ellos se incorporarán si tuviesen que ser movilizados.

Liquidación.

Hace muchos años que no se ha visto en Granada liquidación tan favorable para el público como la que ofrece el antiguo y acreditado establecimiento de Gil de Tejada.

En dicha casa las existencias de géneros de calidad excelente que proceden de las fábricas mejor acreditadas se están dando en un veinticinco por ciento de los precios de factura lo que significa un acentuamiento mercantil que con dificultad volverá a verse en Granada.

La liquidación concluirá dentro de pocos días.

Incendio en un monte. Días pasados se declaró un incendio en el monte público de Góres y sitio llamado Loma del garbanzar, siendo dominado al poco tiempo, con escasas pérdidas.

Una bandera. Las distinguidas señoras Matilde y Asunción Martínez Iglesias, han bordado una preciosa bandera con destino a la estudiantina del Instituto.

Alumbrado eléctrico. En Guadix se trata de establecer el alumbrado eléctrico, si los particulares se comprometen a abonarse a 400 aparatos.

La compañía que estudia este negocio, es la misma que ha instalado la luz eléctrica en Cartagena.

Bodas. Ha contraído matrimonio el auxiliar de ingenieros D. Francisco González Quesada, con la bella señorita Carmen Muñoz Arenas.

Que sean muy felices.

—Se anuncia para muy en breve el enlace del profesor de instrucción pública de la Calahorra, D. Luis de Luis y Díaz con la bella señorita de esta capital D.ª Trinidad Paso.

Traslado de domicilio.

El propietario de este periódico, don Luis Saco de Lucena, ha trasladado su domicilio particular a la calle de Jardines, núm. 38.

Los talleres de imprenta del periódico, a la casa núm. 38 duplicado de la misma calle.

Las oficinas y el *Salon de Bellas Artes* de EL DEFENSOR continúan en la calle de Reyes Católicos, núm. 8, piso principal.

Abogado. Anteayer tomó posesión de su cargo el nuevo abogado del Estado en esta provincia, D. Francisco Rico.

—Ha llegado a Granada el distinguido abogado de Madrid D. Francisco Villanova de la Cudra.

Un buen informe. Hemos oído hacer grandes elogios a las personas peritas, del elocuente informe pronunciado ante la Audiencia de lo Criminal, en la causa de homicidio y sedición de Juayes sesiones hemos dado cuenta en la sección correspondiente del periódico, por el distinguido abogado de este colegio D. Miguel Garrido Atienza.

El Sr. Garrido ha alcanzado en este proceso un verdadero triunfo, pues todos sus defendidos, contra los cuales se pedían penas graves, han sido puestos en libertad.

Las noticias del batallón.

La primera noticia que se tuvo en Granada de la llegada del batallón expedicionario de Córdoba a las Islas Canarias, fué un despacho telegráfico recibido anteañoche por el exalcalde de esta capital D. José Gómez Tortosa, y suscrita por su hermano el ilustrado ingeniero militar D. Miguel, que va a Cuba, a bordo del «Alfonso XIII».

Recurso de revisión. La dirección general de Obras públicas transcribe al Gobernador civil de esta provincia una real orden en que se resuelve acerca del recurso de revisión que interpuso la Jefatura de Obras públicas contra una providencia del Gobernador en el expediente de expropiación en discordia de la finca única, propiedad de la sociedad denominada «Tiro de Pichen», situada en el término municipal de Armilla, con motivo de las obras de la carretera de 2.º orden de Granada a Motril, sección comprendida entre Armilla y Ahendin.

En dicha real orden se dispone lo siguiente:

1.º Aprobar el expediente de que se trata por su importe de 11-95 pesetas, correspondientes a la tasación hecha por el perito del Estado y revocar, en su consecuencia, la providencia del Gobernador de esta provincia fecha 14 de junio de 1894.

2.º Disponer que se manifieste al ingeniero jefe la satisfacción con que la superioridad ha visto la conducta perfectamente correcta observada por él y los ayudantes D. Amador Conde y D. Jerónimo Díaz Arqueros.

3.º Decidir, de conformidad con la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, que del expediente no resultan motivos bastantes para exigir las responsabilidades a que hace mérito la sección 2.ª de la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos, por el justiprecio de los terrenos; debiendo, por lo tanto, abstenerse

la administración de adoptar resolución alguna respecto de este extremo y.

4.º Que, en cuanto a la responsabilidad en que puedan haber incurrido los propietarios de la finca objeto de la expropiación realizada, deban pasarse los antecedentes a la Delegación de Hacienda de esta provincia para que lo depure en la forma procedente, y con arreglo a los preceptos establecidos en la materia.

Salon de El Defensor.

Ayer quedaron expuestas en nuestro Salon de Bellas Artes de la calle de Reyes Católicos, núm. 8, las siguientes obras:

Marina al óleo, por el joven aficionado D. Carlos Moren Gisbert.

Dos marinas también al óleo por Giral.

Paisaje de Cataluña, óleo de gran tamaño, por el pintor catalán Roca.

La exposición puede ser visitada todos los días, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Artista notable. En los elegantes aparadores del comercio «Villa de París» se halla expuesto al público un magnífico cuadro, que representa la entrevista de Colón con los Reyes Católicos.

La pintura es notable por todos conceptos; el colorido, los detalles, la combinación de la luz, la fisonomía de cada uno de los personajes que constituyen la composición, conforme con el carácter que la historia señala a cada uno de ellos; todo, en fin, hace comprender que el autor del indicado cuadro es un artista de inspiración y de talento.

El trabajo es tanto más recomendable por cuanto se trata de una distinguida señorita granadina, que cultiva el difícil arte de la pintura, solo por afición, pero que no hace mucho tiempo ganó en buena lid y con sus pinceles, el título de socia de mérito de la Real Económica.

A ella y a sus padres enviamos nuestra cordial enhorabuena, y nos permitimos suplicar a la bella artista siga por el camino emprendido que la conducirá al templo de la gloria y recomendamos a nuestros lectores vean la pintura.

Los duques de Malborough. Han estado algunos días en Granada el duque de Malborough y su esposa la hija del célebre millonario Vanderbilt, que se proponen visitar todas las ciudades andaluzas.

Viajeros. Ha llegado de Orgiva el médico titular D. Federico Osorio García.

—Han llegado a esta capital D. Franco Tirado y señora, D. Eusebio Fuentes, D. Camilo Masriell, D. Jerónimo Cobell, D. Antonio Delgado y señora, D. Ezequiel Forcada y D. Félix Salbar.

Las casetas de la feria. Desde hoy hasta el día 10, ambos inclusive, pueden los feriantes que deseen tomar casetas para la feria de Navidad, recoger sus números en casa del contratista, Escudo del Carmen 15.

Deberán presentar el número del año anterior y la cédula personal.

Barco. Ha llegado a Málaga, procedente de Motril, la balandra *Isabelita*.

Hidrofobia alcohólica. En el camino de Motril a la carretera de Málaga bebió en un ventorrillo tanto aguardiente, quizás amilico, que sufrió un acceso de locura, y sus compañeros tuvieron que amarrarlo de pies y manos para evitar una desgracia, hasta que el furor se le fué calmando.

A uno de sus compañeros le mordió una mano.

Una granadina robada. Dice *El Liberal*:

«En el cuarto de la distinguida artista del teatro de la Zuzuela, María Montes, se cometió anteañoche un robo.

Al volver de la escena advirtió que le habían sustraído algunas alhajas de valor.

El autor no ha sido habido.»

Casos y cosas.

En el arresto. En la madrugada de ayer ingresó en el arresto Juan Páliz Raya de 46 años por blasfemar en el Campillo.

Por ocuparse una faca y ser persona sospechosa, fué preso Manuel Molquer Suarez.

Escándalo. En el día de ayer promovió un fuerte escándalo en el Pese de la Hilaria José Amaya Amaya que golpeó y amenazó con una faca a María Maldonado Heredia.

Casa de Socorro. En dicho centro ingresó anteañoche el niño Miguel Valenzuela, con una herida en el dedo índice de la mano izquierda que según manifestó lo fué ocasionada en el momento de estar examinando una pistola.

Atropello. En la calle de Santa Paula fué atropellado por un carro el conductor del mismo Juan Méndez Cueva, siendo conducido al Hospital.

Paliza. En la casería de Varela, situada en el camino de Pinos, fueron golpeadas en el día de ayer Gregoria Fernandez y su hija Angustias, por un tal Manuel Alonso que habita en dicho punto.

Combinación de magistrados. Un periódico local da noticia de la siguiente:

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Granada D. Ambrosio Tapia, electo de la de Las Palmas.

—El magistrado de la Audiencia provincial D. Juan Francisco Ruiz, ha sido nombrado juez del distrito del Centro de Madrid.

—Para cubrir la vacante del Sr. Ruiz será nombrado el magistrado de la Territorial Sr. Forero, siendo sustituido este por D. Vicente Vieta, magistrado excedente.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Guadix D. Leon Canos y Real, ilustrado y virtuoso beneficiado de la Catedral ecclatana.

Su muerte ha sido muy sentida.

Ha fallecido el celoso ordenanza que

fué de este Ayuntamiento, Joaquín Clavero.

¡Descanso en paz!

Crónica de los pueblos.

Disgusto en Almuñécar. Según nos escriben de Almuñécar reina allí gran disgusto contra el reparto de consumos, que la mayoría de los contribuyentes se resiste a pagar por concepto injusto.

Ya han sido embargados algunos contribuyentes y se anuncia el embargo de otros muchos lo cual produce cierta excitación.

Alcalde. El ayuntamiento de Villanueva de Mesia ha elegido alcalde a D. Cristóbal Ibañez.

Cartera de un Oidor.

Señalamientos para el 4 de diciembre

Sala de lo Civil.
Juzgado de Martos.—Entre D. José Agustín García y D. José Hartado López, sobre pago de pesetas; procurador, señor Carretero.

Juzgado de Almería.—Entre D. José Sáez Muley y D. Francisco Montenegro Calle, sobre interdicto.—Abogados, Sres. Herrera y Laguarda; procuradores, Sres. Pérez Nieto y Navarro; secretario de Sala, don Francisco Jiménez Herrera.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª
Juzgado de Baza.—Contra Vicente Arredondo Martos, sobre hurto.—Abogado, señor Moscoso; procurador, Sr. Osuna; secretario de Sala, D. Mariano Jiménez de la Serna.

Juzgado del Salvador.—Contra Francisco Contreras Muñoz, sobre disparo.—Abogado, Sr. Jiménez López; procurador, señor Luque; secretario de Sala, D. Francisco Jiménez Herrera.

Sección 2.ª
Juzgado de Loja.—Contra D. Antonio Abad Moreno, sobre cohecho.—Abogado, Sr. López Sáez; procurador, Sr. Sedeñ (D. Felipe); secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud.

Sección 3.ª
Juzgado de Guadix.—Contra Manuel Rodríguez Avilés, sobre asesinato.—Abogados, Sres. M. Moreno y Atienza; procuradores, Sres. Andrade y Pérez Nieto; secretario de Sala, D. Isidoro M. Millet.

Veredicto y sentencia.

En la causa del juzgado de Guadix sobre sedición y homicidio, de cuya vista tienen conocimiento nuestros lectores, el jurado dió veredicto de culpabilidad, y en su consecuencia, la Sala falló absolviendo libremente a los acusados José Valenzuela Blancas, Francisco Valenzuela Castillo, Federico Valenzuela Blancas, Rosendo Corral Tomás, Francisco García González, Esteban Martínez Almodares, Manuel Navarrete Fernandez, Juan Valenzuela Douaire y Antonio Corral Moreno.

Estos eran defendidos por el letrado señor Garrido Atienza, así como D. José Santibáñez Peralta con respecto al que, retirando la acusación, y que por un error dimos ayer lo fué por el abogado Sr. López Sáez.

Causa por sedición.

De otra causa instruida en el juzgado de Guadix por el delito de sedición, empezó ayer la vista ante el Jurado en la sección tercera.

Están acusados de aquel delito Juan, Manuel y Miguel Rega Gomez, Serafina Molina Gomez, Antonio Ruiz Castillo, Antonio Vera Herrera, Juan Grina Sanchez, Patricio González Sanchez, Policarpo Morales Sanchez y José Cañas Castillo.

El Ministerio público lo representa el abogado fiscal Sr. González Carrillo, y asisten los letrados Sres. Sagarra, López López, Fernandez Mir y Moscoso Ramos.

En la sesión de ayer se practicó la prueba testifical y se suspendió la vista hasta hoy.

Condena por robo.

Ayer dieron principio en la sección segunda las vistas de las causas de que el Jurado del partido de Loja ha de conocer en la sección segunda.

El hecho que ayer se sometió a la decisión de los jueces de hecho, fué calificado por el abogado fiscal Sr. Jiménez López de delito de robo, con las agravantes de nocturnidad aplicable a los dos procesos de José Moya Velazquez y Cristóbal Ruiz Paluzi, y reincidencia solo en cuanto al último, que había sufrido cinco condenas por delito de hurto.

Los letrados señores Angulo Prados y Sánchez López, que defendían a aquellos, sostuvieron que los acusados no eran autores del delito de robo perseguido.

Retirado el Jurado a deliberar, dió veredicto de culpabilidad, dictando la sala sentencia por la que impuso al José Moya la pena de seis años y un día de presidio correccional, y al Cristóbal Ruiz la de siete años del mismo presidio, accesorias y costas.

Causa por hurto.

En juicio oral se vió ayer ante la sección primera una causa instruida por aquel delito en el juzgado del Salvador.

El teniente fiscal Sr. García Alix, pidió que por su reincidencia se condenase al procesado Salvador Peñares García, en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Defendía al procesado el letrado Sr. Higuera Sabater, que interesó la absolución del acusado por no ser autor del delito que se le imputaba.

Suspension.

La vista de un pleito del juzgado de Loja, seguido entre D. Julio Derqui Campos y la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, sobre indemnización de perjuicios, señalada ante la sala de lo civil, fué suspendida.

Un caso extraordinario.

Dice *El Correo*:

«Anteañoche quedó presentada ante el Tribunal Supremo en pleno una querrela para exigir la responsabilidad criminal prece-

dente, por el supuesto delito de prevaricación, a los magistrados de la sala segunda de lo civil de esta Audiencia.

El delito de que se acusa a los magistrados se supone cometido en un incidente motivado por la quiebra de Villodas.»

Teatros.

Mancha que limpia.

Anoche marcó el termómetro teatral los grados del mayor entusiasmo en todos los espectadores del coliseo del Campillo, que concurrieron a él atraídos por la fama del talento seductor de Echegaray, que cuando acierta, como en su penúltima obra, acierta de veras, subyugando a los más rebeldes y refractarios al estilo propio del gran autor dramático contemporáneo.

No negamos que, examinada con frialdad, *Mancha que limpia* tendrá lunares, tendrá defectos inverosímiles, tendrá cuantas faltas que se le señalen los críticos severos, frios e inconmovibles, pero al calor de los bravos y palmas ensordecedoras que aun resuenan en nuestros oídos, provocados por brillantísimas escenas de gran efecto dramático, esmaltadas por filigranas de dicción, por frases felices e imágenes ingeniosas, un simple aficionado y por añadidura muy impresionable, no puede escribir en estos momentos y contando con tan poco tiempo y espacio como cuenta; nada más que un himno de alabanzas que reflejen el general entusiasmo del público que llenó anoche el teatro Principal, aplaudiendo la obra y a los artistas de la compañía de Vico que tan acertadamente la representaron.

Para los lectores que no asistieron al espectáculo contaremos en breve resumen el argumento de *Mancha que limpia*, que gira en torno de dos hermosas mujeres, en las cuales se ha complacido Echegaray en acumular todas las bellezas de alma y de cuerpo en una, y en otro todas las maldades e hipocresías dentro de una figura angélica.

Matilde y *Enriqueta* son dos hermosas acogidas por una gran señora, D.ª Concepción, madre de Fernando, con quien quiere casar a la segunda.

Esta, que es la falsa e hipócrita, no quiere de Fernando más que el nombre y las riquezas, estando en relaciones con Julio, a quien procura alejar para poder realizar su ansiada boda.

Matilde, hija de madre pecadora, es una de esas creaciones femeninas en que Echegaray no tiene rival. Ama a Fernando y cuenta su amor por no contrariar a su protectora, a pesar de saber que es correspondida, apareciendo a los ojos de todos como un espíritu inquieto, levantisco, que lleva en sus entrañas la mancha que hereda de su madre.

Un amigo de la casa, D. Lorenzo, rigor de desdichas, tipo delicioso análogo al anticuario de *Marinela*, desmora a D.ª Concepción la falta de una de sus hijas adoptivas, no sabe cual que mientras su compañera vela a una antigua criada enferma, acude con insincericia a una cita amorosa en casa de Julio. D.ª Concepción sospecha de *Matilde* la cual enterada de la falta de *Enriqueta*, quiere convencerse de ella y espiando la la sigue, ocultándose en el portal de la casa de Julio, donde ve entrar a aquella, siendo a su vez vista por D. Lorenzo y a unas vecinas, amigas de D.ª Concepción. Convenida *Matilde* de la falta de *Enriqueta* quiere evitar a su amado Fernando el deshonor que su proyectada boda supone, no consiguiendo sino con la promesa de que ella le entregará su mano que el ansia, desistiendo del matrimonio impuesto por su madre.

Esta, convencida por D. Lorenzo y por la traición de *Enriqueta*, que atribuye su propia falta a *Matilde*, logra convencer a su hijo, que reniega de su amada con la que proyectaba fugarse, aceptando al fin su boda con *Enriqueta* a la que juzga inocente.

En el último acto celebrase al fin el matrimonio, que en vano ha querido evitar *Matilde*, y cuando los novios vuelvan a su cámara se enteran Fernando por una carta de Julio, que antes no quiso leer, de que la verdadera culpable de aquella falta, es la mujer con quien acaba de desposarse, a la cual mata *Matilde* en un rapto de desesperación. Fernando reconoce la inocencia de su amada, librándola de la justicia al declararse juez de su honra como matador de *Enriqueta*.

Tal es a vuela pluma relatado, el argumento de *Mancha que limpia*, cuyas escenas se suceden con creciente interés hasta dominar la atención de todos los espectadores. Estos no se ocuparon anoche más que del drama, que en el tema de todas las conversaciones en los entreactos, aquilando sus bellezas y primores, y señalando alguna de sus costadas inverosímilidades de las cuales la mayor es sin duda el carácter de *Enriqueta*, pues la mente humana no concibe una mujer de tan hipócrita perversión y refinada malicia.

La interpretación fué la más perfecta y equilibrada de esta temporada dramática. La Sra. Contreras hizo el papel que mejor le hemos visto hacer en cuantos dramas ha representado. Su tipo nervioso apasionado encarna admirablemente en el carácter de *Matilde*. En todos los actos arrancó entusiastas aplausos, que compartió con la Sra. Moreno, que también es artista de mérito y condiciones envidiables que hizo patentes en el difícil y antipático papel de *Enriqueta*. Muy bien la Sra. Segura en el de Concepción y muy discreta la Sra. Valls en el de la doncella Dolores.

El Sr. Armengod consiguió anoche también su más brillante triunfo en la temporada. Fué especialmente aplaudido al final del acto tercero y en la conclusión del drama, en que todos los artistas tuvieron que salir muchas veces a escena entre bravos y aplausos delirantes.

El órgano del Sr. Cánovas echa su chinita al marqués de Cabriñana, diciendo que los solares de la calle de Sevilla, de cuyo negocio es partícipe dicho título de Castilla, han sido subastados á 70 pesetas el pie y no ha habido ningún postor, por lo que ha sido declarada desierta la subasta. Pues bien, esos terrenos que nadie quiere á 70 pesetas el pie, deberá el ayuntamiento pagarlos á la familia del marqués de Cabriñana á 115 pesetas, resultando una diferencia contra los intereses del pueblo de Madrid de dos millones de pesetas.

Son muy comentadas estas afirmaciones de El Nacional.

El País, más atento á los intereses de su partido que á la política de espías calumniosos, se felicita del éxito de la asamblea progresista, cuyas resoluciones han evidenciado, según dice, que todos sus correligionarios están animados de unos mismos deseos.

Los periódicos de la mañana publican una carta del marqués de Cabriñana trascribiendo la que le entregaron el duque de Tamames y el Sr. Gayoso después de conferencia en su nombre con el Sr. Bosch y Pastéguera.

Basatiempo

Solución al jeroglífico anterior.
Salvaje es el hombre que maltrata á los suyos.
JEROGIFICO PRENSADO.



La solución en el número próximo.

Cuba con su ingrata guerra ocupa la atención pública, pero no tanto que al llegar el frío puedan olvidarse abrigarse y para ello recuerden los géneros para trajes, capas y gabanes y los mantones y géneros para vestidos y abrigos que en gran surtido de novedad y á tan bajos precios vende EL SOL, Zacatín, 5. Ved y comprad.

Se vende.

Una mostrador grande y bien construido, apropiado para establecimiento de bebidas ó comestibles.

Otro mostrador elegante con su puercecita de verja, barandilla torneada y complir, apropiado para una oficina, despacho, etc.

Unas veinte arrobas de flejes de hierro. Estos objetos, se venden en menos de a mitad de su valor.

Darán razón, calle de Buen Suceso número 6.

Guano del Perú.

Véase el anuncio en la cuarta plana.)

Fijos bien

En la calle de la Pescadería, núm. 1 se venden huevos frescos y baratos, la docena á cuatro y medio y á cinco reales.

Pescadería, núm. 1.

Gonzalez Vera.

Dentista.

En la primera quincena del corriente mes llegará á esta capital, procedente de Almería, el reputado dentista D. Blas Gonzalez Vera, que se propone instalar un gabinete á la altura de los mejores de su clase.

Utilidad

¿Quiere usted producir agua sulfureada á voluntad, buenas, frescas y sanas, sin que le cuesten mucho?—¿Quiere curarse de herpetismo, erupciones en la piel, acrimonias y limpiar la sangre de las impurezas que la perjudican?—¿Quiere vivir muchos años disfrutando de buena salud? Pues lo conseguirá todo usando el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO del Dr. Terrades que se vende en la farmacia del Sr. Ortiz Pujsan y demás bien surtidas, al precio de 10 reales frasco, y sale á 2 céntimos cada vaso de agua sulfureada.

Nuestros telegramas

En las Islas Canarias.

Cádiz 3 (11 noche).

Ayer á las seis y cuarenta minutos de la tarde llegó á Las Palmas, sin novedad, el vapor correo «Alfonso XIII», que conduce á su bordo el batallón expedicionario del regimiento de Córdoba.

En el tren correo de esta madrugada saldremos con dirección á esa capital, llegando á las siete y diez minutos de la noche.—Cózar.

La guerra

Peticion de beligerancia

Madrid 3 (9 noche.)

En el Congreso de los Estados Unidos se ha dado lectura á un mensaje que dirigen los habitantes de Chicago al Par-

lamento en súplica de que el gobierno reconozca la beligerancia á los rebeldes cubanos. Marino.

Maceo huyendo

Madrid 3 (9 15 noche.)

Se ha recibido un telegrama de Cuba en el que se dá cuenta de una operacion importante.

El general Aldecoa ha acusado en tales términos al cabecilla Maceo, que éste ha tenido que repasar la trocha del Júcaro-Moron, abandonando el territorio de las Villas

Maceo, seguido de cerca por la columna Aldecoa, se hizo fuerte y estableció su campamento en el ingenio Matilde á veinte kilómetros de Puerto Príncipe.

Nuestras tropas llegaron allí trabándose un reñido combate.

Maceo sostuvo durante dos horas el fuego, hasta que viendo la decision con que atacaban nuestras tropas, levantó el campo y huyó.

La fuerza del general Aldecoa va á sus alcances

Además de dicha columna, persiguen al famoso cabecilla las de los generales Suarez Valdés, García Navarro, Luque y Oliver.

Se espera una accion decisiva, pues segun parece, las columnas combinadas han conseguido sitiar á Maceo.

Marino.

Otros encuentros

Madrid 3 (9 30 noche.)

El comandante Sr. Mellado ha batido cerca de Viajacas á las partidas que mandan los cabecillas Zaya y Vidal.

Los insurrectos huyeron á los primeros disparos, dejando cinco muertos y tres heridos.

Otra pequeña columna mandada por el oficial Sr. Ruiz ha batido á una partida muy numerosa.

Las bajas del enemigo fueron dos muertos y nueve heridos.

Los telegramas no expresan si nuestras tropas tuvieron ó nó bajas.—Marino.

En Cienfuegos

Madrid 2 (9 45 noche.)

En Cienfuegos, la más oriental de las cinco ciudades que forman el territorio de Las Villas, aumenta considerablemente la insurreccion.

En el referido territorio se encuentra de operaciones un batallón de infantería de Marina.—Marino.

Fusiles á Cuba

Madrid 3 (10 noche.)

Dentro de un plazo breve se recibirán de Alemania 60.000 fusiles Maüsser encargados por el Gobierno para la campaña de Cuba.

Dichos fusiles se embarcarán para la isla inmediatamente que lleguen á España.

Marino.

Derrota completa

Madrid 3 (10 15 noche.)

Nuevos telegramas recibidos hoy de Cuba dan cuenta de una brillante accion llevada á cabo por la columna del general Oliver.

Dicha columna alcanzó en los límites del Camagüey á la partida de Amador Guerra fuerte de 800 hombres.

El combate que se trabó entre nuestros valientes y los mambises, fué terrible y sangriento, llegándose á la lucha cuerpo á cuerpo y al arma blanca.

La artillería funcionó en este combate, haciendo magníficos blancos que sembraron el terror en las filas insurrectas. La partida se declaró en vergonzosa fuga, habiendo sufrido una completa derrota.

El telegrama añade que nuestras tropas tuvieron bajas aunque no dice el número de ellas.

Las de los insurrectos fueron muchas.—Marino.

La causa de Sangüily

Madrid 3 (10 30 noche.)

El cabecilla Julio Sangüily ha sido condenado en la causa que se le seguía por el delito de rebelion á la pena de cadena perpetua.

En breve será conjuicido á Ceuta, donde extinguirá condena.—Marino.

El sargento Cánovas

Madrid 3 (10 40 noche.)

El sargento Cánovas, que fué procesado por la entrega del fuerte Pelayo, siendo absuelto por el Consejo de guerra ha fallecido del vómito.

Marino.

El batallón de Córdoba

Madrid 3 (10 45 noche.)

Telegráfan de Las Palmas que ayer fondeó en aquel puerto, zarpando el mismo día, el vapor correo «Alfonso XIII», que lleva el batallón expedicionario de Córdoba.

Marino.

El escándalo.

La Reina y Cánovas.

Madrid 3 (11 noche)

Hoy se ha celebrado la esperada conferencia entre la Regente y el Sr. Cánovas.

La conferencia duró dos horas y al salir de ella el jefe del gobierno no ocultaba su satisfacción.

La Reina se mostró amabilísima con el señor Cánovas.

Marino.

La manifestacion

Madrid 3 (11 10 noche.)

El gobierno parece que está resuelto á impedir la manifestacion que proyectan celebrar el domingo próximo el círculo de la Union Mercantil y el comercio madrileño contra la corporacion municipal.

Se asegura que á pesar de estos propósitos el Círculo insiste en celebrar la referida manifestacion.

Si esto es así, se teme que ocurra algun desorden.

El gobierno adoptará el domingo todo género de precauciones.—Marino.

No hay crisis

Madrid 3 (11 30 noche.)

Como consecuencia de la entrevista que ha celebrado el Sr. Cánovas del Castillo con la Reina, han decrecido muchísimo los rumores de crisis que circulaban.

El gobierno está resuelto á esperar el fallo de los tribunales que enienden en los procesos y obrará en armonía con dichos fallos.—Marino.

La Reina.

Madrid 3 (11 40 noche.)

S. M. la Reina ha salido hoy de paseo

Esta noche ha asistido á la funcion del teatro Real.

Marino.

Bolsa de Madrid.

Madrid 3.

4 0/0 interior contado.	00'00
4 0/0 exterior	77'10
4 0/0 amortizable	81'05
Cubas	99'40
Banco de España	393 00
CAMBIOS.	
Londres, 90 dias fecha	00'00
Londres, 8 dias vista.	29'82
París, 8 dias vista.	18'40

Marino.

Ultima hora.

Arreglo satisfactorio

Madrid 4 (1 30 madrugada.)

Ha quedado arreglada satisfactoriamente la cuestion pendiente entre los señores Dato y Adolfo Figueroa.

Se ha levantado acta que mañana publicará el diario «El Tiempo».

Marino.

Sobre la manifestacion

Madrid 4 (1 45 madrugada.)

Dúdase á última hora si el Círculo de la Union Mercantil insistirá en celebrar la anunciada manifestacion que anteriormente he telegrafiado.

Marino.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—Santa Bárbara, virge y mártir.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia del Refugio.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve. En el refugio á las diez. En ésta, las Angustias, San Justo y la Magdalena misa de doce.

Novena.—A la inmaculada Concepcion en Ntra. Sra. de los Angeles, iglesia de Gracia y el Beaterio del Santísimo; en ésta practica don Nicolás Roldán y en la Magdalena D. Cristóbal Luque.

Rosario.—En la Catedral, San José Sin Andrés y San Ildefonso á las ocho. En las demás iglesias á la oracion del Refugio á las cuatro. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Dolores en San Justo.

LA NIÑA

M.ª Josefa Guerrero y Caldas

ha subido al Cielo el día 28 de noviembre en la villa de Montefrío, á los 2 años de edad.

Sus desconsolados padres don José Guerrero Nieto y doña Sacramento de Caldas y Contreras tienen el pesar de comunicar á sus numerosos amigos tan sensible desgracia.

Montefrío 2 de diciembre de 1895.

EL SEÑOR

D. Andrés Puertas Morales

Ha fallecido piadosamente en el Señor después de recibir los Stos. Sacramentos.

R. I. P.

Sus hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y albaceas,

Suplican á los amigos se sirvan encomendarlo á Dios Ntro. Señor, y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar hoy miércoles 4 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Boqueron, 5, hasta la iglesia de Sta. Ana, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despiden en la referida iglesia

No se reparten esquelas.

La Alhóndiga.

PRECIOS Y SALANCES DEL TRIGO EL 3 DE DICIEMBRE.
Estado de la cosecha del trigo.

	Panegas.
Sobrante de ayer	4546
Entrada de hoy	266
Total existencia de hoy.	4812
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 8 ptas. 50 céntos.	16
Al precio máximo de 10 ptas. 00 céntos.	16
A precios intermedios.	168
Total vendido.	200
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer.	4812
Venta total de ayer.	200
Sobrante para hoy.	4612
Precio de los granos.	
Cebada de 5'75 plus fanega, á 6'25 plus fanega.	
Maíz de 7'75 id. id. á 8'50 id. id.	
Maíz de 8'00 id. id. á 9'00 id. id.	
Arroz de 0'00 id. id. á 0'00 id. id.	

Regaliz Pectoral L. B.

Le superioridad de esta pasta sobre las otras bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja: 3 rs. en todas las farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. LEBEUR.

Se recomienda como la mejor y más perfecta de las Emulsiones hasta hoy conocidas, la que preparan Lanman y Kemp de New York y que lleva la garantía de su «Marca Industrial» (grabada en acero, «no litografiada»).

Bien conocidas son en todas partes las virtudes de una buena Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao; y en el caso presente, solo tenemos que decir que, tanto la excelencia absoluta de los elementos empleados como el esmero y correccion científica de su preparación, hacen de la «Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao» con los hipofosfatos de cal, soda y potasa, preparada por Lanman y Kemp, la más perfecta, eficaz y agradable, y por consiguiente, la más segura y rápida en la suacion de todo caso de afeccion de la garganta, tisis y demás enfermedades pulmonares ó bronquiales.

Dinero.

Con pagaré ó hipoteca, reserva; informará don Tomás Zubeldia, Algabe de Trillo, 12.

Subasta

El día 5 de diciembre, á las doce de la mañana, tendrá efecto en la Cámara de Comercio la subasta de los detalles artísticos que forman parte del patio de la casa núm. 8 de la calle de Pestigo del Tribunal de la Inquisicion.

El plazo de condiciones puede verse en las oficinas de la Reformadora Granadina todas las noches, de ve a diez de la misma.

Consulta especial

de enfermedades venéreas por el doctor D. Ramon Cañadas Domenech, Arriola, 7.—Consulta, de doce á dos.

Se alquilan

muy baratos dos hermosos portales en la calle de Mendez Nuñez, núm. 57, frente al Correo Las llaves frente al Casino Principal, núm. 30.

Salvador Alonso ozano

PRACTICANTE DE CIRUJIA, ofrece sus conocimientos en extraccion de muelas y raigones, por difíciles que sean.—Empasta y limpia la dentadura; se aplica la nestesia al paciente que lo desee.
San Jerónimo, billar de Los Pabellones.—Granada.

GUIA DE GRANADA

Descripción de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc.
Un tomo encuadernado en tela

2 pesetas.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática bajo la direccion del eminente actor
don Antonio Vico.
Funcion para hoy.

- 1.ª Sinfonia.
- 2.ª Segunda representacion del grandioso drama en cuatro actos, titulado MANCHA QUE LIMPIA.
- 3.ª El aplaudido juguete cómico en un acto, cuyo título es NICOLÁS.

A las ocho en punto.
Entrada principal, 1 pta.—Paraiso, 75 céntos.

Verdadera ocasion

para vestirse con géneros de superior calidad y gastándose poco dinero.

En la liquidacion del gran establecimiento de los Sres. A. Gil de Tejada y Compañía

Mendez Nuñez, 23

se realizan todas las existencias con una notable baja en los precios de factura.

Por menos de la mitad de lo que ordinariamente valen, pueden adquirirse magníficos cortes de trajes de invierno, de rica lana, para oaballeros; telas de hilo y algodón; mantelería; camisetas de punto; paños para capas; gergas y franelas esquisitas; etc. etc.

Hay un gran surtido, y nadie debe perder la ocasion que se le presenta, de arreglar su casa, economizando un 50 por 100 en el costo de las ropas que necesite adquirir para el invierno.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presenta CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 10 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. — Frasco, 14 reales. — FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL FINE, N.º 6. — BARCELONA y principales de España y América.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el dactile y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raíz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes.

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del nombre con el bacalao y el sello de venta en todas las boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL "EXCELSIOR."

Chocolates y Cafés

La Compañía Colonial

Tapioca.—Thés.

Veinticinco recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

CITRATO DE MAGNESIA KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los mas eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, no produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, ictericia, peritismo, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

Almoneda.

Se hace de á armarios, reposteros y muebles de todas clases. Portería de las De-calzas Real s, frente á la Capitanía general.

PREPARACIONES de GONZALEZ PERALES

Farmacia de San Gil, Granada. Balmes de la dentición.

Siendo en gran número de casos la causa de los fenómenos generales, la dificultad con que el diente tropieza al nacer para brotar al exterior, por la excitación local que el mismo produce, conviene en los mas difíciles casos dicha excitación con la aplicación tópica del medicamento indicado, cuyo uso es el siguiente:

Untese el dedo con este bálsamo, y frótese suavemente la encía tres veces al día. — Precio: 1 peseta.

Hierro dializado. Segun los ensayos clínicos que se han hecho de nuestro hierro dializado, dá muy buenos resultados como remedio reconstituyente y tónico en todos los casos en que está aconsejado ó puede estarlo el empleo de los ferruginosos. Frasco, 2 pesetas.

Técnico-ginecitas del DR. MORALES.

Célebres píldoras para la segura y completa curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, 30 reales caja, y se remite por correo á todas partes. — Doctor Morales, Carretas, 2. — Madrid.

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

14, SANTOS, 14.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA.

Doctor Antonio Gonzalez y Prats.

14, Santos, 14.

Asistencia de toda clase de enfermedades pero especialmente las de la PIEL. Reconocimiento micro-químico de orinas, epulos, tumores, etc. y demás productos patológicos.

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 5 á 6 los pobres. — Consultas y reconocimientos por correo, previo el pago.

14, SANTOS, 14.

GARCIA Y SANTA CRUZ,

—(Granada.)—

Bazar de camas, cunas y colchones metálicos.

HIERROS, ACEROS, PLOMOS, ZINC, LATAS, ESTAÑO.

Fábrica de herraduras y clavazón.

BATERIA DE COCINA.

Cribas, Tejidos metálicos, Cedazos.

ARTÍCULOS PARA CONSTRUCCION DE CARRUAJES Y EDIFICIOS.

Bombas, Herramientas, Basculas.

CUBOS, BAÑOS, TINAS, DUCHAS.

COCINAS ECONÓMICAS.

Cementos y Baldosines.

Precios sin competencia.

Fumistería.

Se hacen instalaciones de estufas.

Estufa para agua caliente, estañadas, á 3, 4 y 5 pesetas.

Estufas para habitaciones, desde 12 á 100 pesetas.

Estufas para agua caliente, forradas de moqueta, de 7 á 20 pesetas.

Estufas para calentar camas, con fuego, á 5 pesetas.

Estufas de hierro para los piés, con brasero, á 1'50 pesetas.

Morillos, palas, tenazas, fuelles, escobillas y todo lo concerniente á chimeneas.

Mesones, 41.—MANUEL DEL SAZ.—Mesones, 41.

El Candado.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

5, Puente Castañeda, 5. GRANADA.

Representacion de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Coloniales.

En el establecimiento de Coloniales de los señores

CASTRO Y COMP.

Hileras, 13 y 15,

se venden los mas superiores artículos como Salchichones, Mantecas, Quesos, Galletas, Azúcares, Bacalao, Cafés, Arroces y gran variedad en Conservas á precios sumamente reducidos, así como todos los demás artículos concernientes á esta clase de comercio.

Las familias que quieran haciendo economías, comprar buenos géneros, deben dirigirse á la

Calle de las Hileras, 13 y 15, (esquina á la calle de la Alhondiga.)

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO la consideramos como el remedio mas seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberger se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

VINAGRES PUROS DE VINOS Y ORUJOS

de 1ª calidad

no conocidos hasta el día por su pureza y graduación, siendo estos naturales y no artificiales como acostumbraban á vender en la mayoría de los establecimientos con

Conocidos son los resultados satisfactorios que han producido los vinagres elaborados por mi señor padre D. Juan Huertas Leyva, de la casería de Barajas, y en plantas que he adquirido tengo el gusto de ofrecer al inteligente público los de mi producción.

Los precios son reducidos y la medida de 18 y 1/2 litros en arroba, teniendo situadas mis bodegas en la casería denominada SAN JUAN (Las Puas), camino de Maracena, la primera á la izquierda, saliendo de Granada.

Para encargos y pedidos á su dueño

MANUEL HUERTAS LEYVA (camino de Ma

Farmacia y Droguería de DON SANTOS PEREZ.

Mesones, 21, al 25.—Granada.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcoloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón, barnices. Broches. Surtido completo de purpurinas. Cola. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados á óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Escíbase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cl. de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Legítimo y verdadero Guano del Perú

de los Sres. Vander Burg y Lappeman.

Por virtud de convenio celebrado con el Gobierno de Chile y contrato con los dueños de los depósitos naturales de Guano de las Islas Chinchas los Sres. Vander Burg y Lappeman son los únicos importadores en España del legítimo y verdadero GUANO DEL PERÚ que de nuevo se ofrece hoy á los agricultores de esta provincia.

No hay necesidad de encomiar la superioridad del Guano natural del Perú sobre toda clase de abonos artificiales por excelentes que sean. Numerosos ensayos comparativos han dado siempre la primicia al GUANO PERUANO, cuyo empleo es tan conocido de los agricultores de esta provincia.

Unico representante de los Sres. Vander Burg y Lappeman en las provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga don LUIS NIN DE CARDONA, vecindado en Almería.

Los pedidos para los agricultores de esta capital y pueblos de la provincia, pueden dirigirse á D. José Lopez de Sagredo en Granada, calle de las Tablas, número 22, y á D. Francisco Galvez Arévalo, en Gábia Granca.

Se vende

un precioso espejo, calle del Lavadero de Zafra, números 1 y 3, darán razon.

Almoneda.

Estrado completo, espejo, mesa, cuadros, armario para ropa, cama completa y otros muebles.

Navas, 22, de doce á cuatro de la tarde.

Se vende

UN ESTRADO Y UNA MESA de comedor. Calle de Navarrete, fábrica de jabon, darán razon.

ESCOCIDOS DE LOS MAS GRANDES

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROPULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRCE AL PUBLICO

Y RICOS

Al por mayor, —res. Vicente Ferrer. Compañía.—Barcelona.

Dinero per alhajas,

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos y en la Agencia de préstamos establecida en la placeta del Azúcar, núm. 26, tendrá lugar la venta en subasta de los efectos y alhajas cumplidos de doce meses en adelante, que no hayan sido renovados.

En la misma Agencia se vende un gran armario propio de sastrería con tablero de mármol.

GABINETE RESERVADO.

Subasta.

El día 14 de diciembre á las dos de su tarde y en la Agencia de préstamos establecida en la placeta del Azúcar, núm. 26, tendrá lugar la venta en subasta de los efectos y alhajas cumplidos de doce meses en adelante, que no hayan sido renovados.

En la misma Agencia se vende un gran armario propio de sastrería con tablero de mármol.

Traspaso.

Se traspasa una BARBERIA en la placeta de la Trinidad, esquina á la calle de la Piedad. Darán razon, Encando del Carmen, 31, portería.

Se acabó el frio.

¡¡ESTO SI QUE ES GANGA!!

Cisco de encina muy bueno y limpio, á 5 reales arroba y un quintal 19 reales.

Lavadero de las Tablas, 22.

La Biblia.

Se vende un ejemplar de esta hermosa obra con multitud de grabados por Gustavo Doré. Su tamaño es folio mayor y se cede por la tercera parte de su valor. Darán razon en la imprenta de este periódico, Jardines, 38.

BIENORRAGIA.

Flojos uretrales. —Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antibilenorragico Incl. En ninguna ocasión está a remedio de la producción de efectos á pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Andel, Alcalá, 27 duplicado, Madrid. —Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Legítimo y verdadero Guano del Perú

de los Sres. Vander Burg y Lappeman.

Por virtud de convenio celebrado con el Gobierno de Chile y contrato con los dueños de los depósitos naturales de Guano de las Islas Chinchas los Sres. Vander Burg y Lappeman son los únicos importadores en España del legítimo y verdadero GUANO DEL PERÚ que de nuevo se ofrece hoy á los agricultores de esta provincia.

No hay necesidad de encomiar la superioridad del Guano natural del Perú sobre toda clase de abonos artificiales por excelentes que sean. Numerosos ensayos comparativos han dado siempre la primicia al GUANO PERUANO, cuyo empleo es tan conocido de los agricultores de esta provincia.

Unico representante de los Sres. Vander Burg y Lappeman en las provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga don LUIS NIN DE CARDONA, vecindado en Almería.

Los pedidos para los agricultores de esta capital y pueblos de la provincia, pueden dirigirse á D. José Lopez de Sagredo en Granada, calle de las Tablas, número 22, y á D. Francisco Galvez Arévalo, en Gábia Granca.

Se vende

un precioso espejo, calle del Lavadero de Zafra, números 1 y 3, darán razon.

Almoneda.

Estrado completo, espejo, mesa, cuadros, armario para ropa, cama completa y otros muebles.

Navas, 22, de doce á cuatro de la tarde.

Se vende

UN ESTRADO Y UNA MESA de comedor. Calle de Navarrete, fábrica de jabon, darán razon.

Se vende

un precioso espejo, calle del Lavadero de Zafra, números 1 y 3, darán razon.

Almoneda.

Estrado completo, espejo, mesa, cuadros, armario para ropa, cama completa y otros muebles.

Navas, 22, de doce á cuatro de la tarde.

SÍFILIS

Curación en todos los períodos con el Antisifilico Cooper 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Andel, Alcalá, 27 duplicado, Madrid. —Venta en Madrid, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Granulos restauradores homeopáticos.

Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas sin miedos. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos granulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal. — Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos de edad, hallarán en el empleo de estos granulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas.

Va por correo. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Curas las dispepsias, acidoceas, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, á bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbraban á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son aeres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el Estomacal Maitre. 4 pesetas caja en las farmacias.

Consultas, Instituto Andel, Alcalá, 27, duplicado, Madrid. —Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.